



**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RMBS 7  
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de noviembre 2021  
INFORMACION TRIMESTRAL**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 8 de julio de 2021 y formalizada mediante escritura pública el 12 de julio de 2021, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305583009	ES0305583017	ES0305583025
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 14 de julio 2021 (incluido) y el 18 de noviembre 2021 (excluido)			
* Intereses Brutos:	0,000000	0,000000	0,000000
* Retención Fiscal (19,00%):	0,000000	0,000000	0,000000
* Intereses Netos:	0,000000	0,000000	0,000000
2. Amortización resultante por Bono entre el 14 de julio 2021 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de noviembre 2021 (Fecha de Pago actual)	3.793,92	0,00	0,00
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 14 de julio 2021 y el día 18 de noviembre 2021		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,000000 0,000000 0,000000
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		5,73%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,29	16,75	16,76
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	96.206,08 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	96,20608%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de noviembre 2021 (incluido) y el 18 de febrero 2022 (excluido), es el:	0,000%	0,000%	0,000%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

V06904239  
Madrid, 16 noviembre 2021  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.